



FM-277-4-2011 13 de abril de 2011

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca

San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Señora Dra. Libia Herrero Uribe Vicerrectora de Docencia

Estimada señora Vicerrectora:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de Facultad, me permito elevar a su consideración la solicitud de permiso sin goce de salario, tramitada por la profesora Ma. de los Ángeles San Román Johanning, de la Escuela de Medicina.

La Dra. San Román cuenta con ½ TC en propiedad en el Departamento Clínico del Hospital San Juan de Dios y solicita permiso durante el período del 8 de mayo 7 de noviembre de 2011, para continuar sus trámites de pensión ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, pues ya está pensionada por la Caja Costarricense del Seguro Social.

Adjunto los documentos correspondientes.

Cordialmente,

Dr. Luis Diego Calzada Castro DECANO

Mbo

C.: Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina
Dr. Carlos Fonseca Zamora, Director, Depto. Clínico HSJDD
Dra. María de los Ángeles San Román Johanning, Profesora, Depto. Clínico HSJDD
archivo